

ARQ
1692
9.1



**PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y PLAN DE MANEJO
ARQUEOLÓGICO PARA EL POZO PEDERNALITO 1X. MUNICIPIO DE
ARIGUANI. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

LICENCIA ICANH N° 1720

**YURI ROMERO PICÓN
ARQUEÓLOGO**

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2010





INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO
No. de Licencia
1720

BICENTENARIO
1810-2010
ICANH-130-2010

El suscrito Director General (D) del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos
A U T O R I Z A

A: **Yuri Romero Picón** Cédula: **79,936,842**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el pozo Pedernalito 1X. Municipio de Ariguani. Departamento de Magdalena.

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el periodo comprendido entre los días

Fecha Inicio: **1 de Septiembre de 2010** Fecha Finalización: **1 de Octubre de 2010**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo

Nombre Cédula:
Nombre Cédula:
Nombre Cédula:

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico

Vereda/tramo: Año Nuevo	Municipio: Ariguani (El Difícil)	Depto: Magdalena
Vereda/tramo:	Municipio: No_aplica	Depto: No_aplica
Vereda/tramo:	Municipio: No_aplica	Depto: No_aplica

Dada en Bogotá, D. C., el día: **19 de Agosto de 2010**

DIEGO HERRERA GOMEZ
Director General

INTRODUCCIÓN

El proyecto se inscribe en el marco de la arqueología preventiva. El propósito académico está orientado a contribuir a la identificación de vestigios en el área objeto de estudio y a la identificación de tipos cerámicos que se asocien o difieran de la cerámica de la antigua etnia de la antigua etnia Chimila o de regiones vecinas como la Sierra Nevada de Santa Marta y el valle del río Magdalena, con miras a analizar relaciones entre los datos arqueológicos y los datos históricos. En el área del proyecto se propone iniciar el programa de arqueología preventiva con la prospección de la localización del pozo en referencia y su vía de vía de acceso. Para el área del pozo se planteó un reconocimiento sistemático de cubrimiento total con apiques, evaluación de perfiles, recolecciones de superficie e inspecciones visuales. En el tipo de muestreo no se utilizaron métodos estadísticos. A partir del resultado del trabajo de campo se afinan los procedimientos para mitigar el impacto de las obras civiles sobre el patrimonio arqueológico y cultural de la nación en el plan de manejo arqueológico, cuya propuesta se presenta al final de este informe.

El área del **pozo Pedernalito 1X abarca una hectárea y la vía tiene aproximadamente 600 m de largo por 7 m de ancho**. En total se van a intervenir una hectárea y 600 metros lineales. El área en referencia se ubica en el Predio San Benito, vereda Año Nuevo, municipio de Ariguaní, departamento del Magdalena.

En cuanto a los objetivos específicos, éstos son:

- 1- Prospeccionar el área de ubicación del pozo Pedernalito 1X y su vía de acceso.
- 2- Elaborar una zonificación del potencial arqueológico del área de ubicación del pozo en referencia.
- 3- Presentar un plan de manejo en el marco del programa de arqueología preventiva.
- 4- Presentar una estrategia de arqueología pública.
- 5- Presentar una estrategia de manejo del patrimonio arqueológico.

El informe está organizado en siete (7) secciones. La **primera**, corresponde a la **metodología** con la que se dio inicio al programa de arqueología preventiva.

En la **segunda** se expone el contexto regional o antecedentes de investigación que ofrecen un punto de partida para la zonificación arqueológica.

En la **tercera** sección se presentan los **resultados** del trabajo de campo en la que se destaca la no presencia de sitios arqueológicos que deban rescatarse antes del inicio de las obras civiles.

En la **cuarta** sección se presenta la **zonificación del potencial arqueológico** basada en la caracterización ambiental, arqueológica e histórica del área objeto de estudio.

La **quinta** sección corresponde al **plan de manejo arqueológico**. Cabe señalar que en el plan de manejo se recomienda monitoreo preventivo. Esta propuesta atiende la indicación del ICANH de agotar todas las instancias de prevención del patrimonio arqueológico.

La **sexta** sección corresponde a la propuesta de **arqueología pública** basada en la realización de una charla taller de inducción al **personal de la obra civil** y a la **comunidad local**.

Por último, en la **séptima** sección se presentan las **conclusiones** del estudio.

1. METODOLOGÍA

La investigación sigue los lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia, elaborados por el ICANH (2010).

En la propuesta de investigación se acogió la noción de pautas de asentamiento para orientar las preguntas de investigación en caso de encontrarse vestigios arqueológicos que contribuyeran a ampliar el conocimiento arqueológico de la región. De acuerdo con el reconocido arqueólogo G. Willey (citado por Anschuetz et al 2001: 12) los asentamientos reflejan el medio ambiente, el nivel tecnológico con el que operan los constructores, y las diversas instituciones de interacción social y de control que mantenía una cultura particular. A causa de que los patrones de asentamiento son, en gran medida, determinados por necesidades culturales ampliamente extendidas, éstos ofrecen un punto de vista estratégico para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas.

En este orden de ideas, toda modificación de un territorio para ocuparlo como sitio de residencia, campo hortícola, vía de tránsito, espacio ritual o cualquier otra actividad humana aprehensible y mensurable mediante el registro arqueológico posibilita orientar el estudio de las pautas de asentamiento, entendidas como: *“las respuestas sociales, económicas, políticas y/o culturales de las sociedades humanas en sus interacciones con la naturaleza durante un tiempo y en un territorio determinado; o el modo como las personas intervienen en su entorno físico para hacerlo habitable y construir una vida en comunidad o, si se quiere ver de otro modo, construir tejido social”* (Romero 2009: 345).

Cabe destacar que si bien este proyecto está centrado en la prospección de un sitio puntual, el análisis del resultado de la prospección en relación con los contextos arqueológico, edafológico y geomorfológico puede contribuir a mediano plazo a la identificación de las pautas de asentamiento indígenas, a medida que se prospecten más lugares en la zona. Por lo tanto, la prospección se asume como un primer paso en esa dirección.

Para el desarrollo de la prospección, en las áreas objeto de la investigación, se llevó a cabo un **reconocimiento sistemático** intensivo y de cubrimiento total, mediante sondeos (apiques), evaluación de perfiles, recolecciones de superficie e inspecciones visuales (ICANH 2010; Renfrew & Bahn 1993).

Como el área del pozo abarca una hectárea, ésta se recorrió a lo largo y ancho y se excavaron 47 apiques (excavaciones del ancho de una pala) de 30 x 30 x 60 cm de profundidad cada 10 o 15 metros. En la vía de acceso se valoraron las áreas planas no inundables del terreno como sitios de prospección. Se excavaron tres grupos de apiques que varían de 5 a 10 según la amplitud del lugar. En total, tanto para el área del pozo

como para la vía de acceso se excavaron 70 apiques cuyas coordenadas se presentan al final en el anexo 1 y en los mapas adjuntos (base geomorfológica y base de suelos).

En los alrededores se realizaron inspecciones visuales y se evaluaron perfiles de áreas aledañas. También se indagó con las comunidades locales sobre eventuales hallazgos arqueológicos en las respectivas veredas. La respuesta general es que en esas zonas no han encontrado fragmentos de ollas de indios ni huesos durante las actividades de arado.

Como en la prospección **no se encontraron vestigios arqueológicos**, no se llevó a cabo una fase de análisis de materiales.

2. DIAGNÓSTICO A PARTIR DEL CONTEXTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO

Históricamente, la región del programa de exploración sísmica ha sido territorio ancestral de los indígenas Chimilas, por lo menos desde el siglo XVI en adelante, según se infiere de algunas investigaciones arqueológicas e históricas (Reichel-Dolmatoff 1953; Tovar 1993). Este grupo étnico abarcaba un área que iba desde las estribaciones de la Sierra Nevada por el norte, a la altura del Río Frío, hasta las inmediaciones de la isla de Mompox y la Ciénaga de Zapatosa por el sur. Desde la margen oriental del Río Magdalena por el occidente hasta las cuencas de los ríos Ariguaní y Cesar por el oriente. De acuerdo con un documento del siglo XVIII, citado por Uribe (1987: 53):

Cerca de las Sabanas de San Ángel, en la cabecera del río López, existía un poblado que los indios llamaban “Pueblo de Lata”, donde habitaban unos 400 hombres sin contar a la mujeres y los niños. Alrededor de sus habitaciones había numerosas rozas agrícolas con vastos plantíos de plátano y yuca. Más al norte, a cinco días de camino se hallaba el poblado de Yaré del grupo indígena Tomoco de dialecto Chimila. En la cuenca del Río Frío se encontraba otro poblado conocido como Nengra.

Según el autor, a partir de este documento se puede inferir que en el siglo XVII pudo haber cierta distinción entre los Chimila de las vertientes occidental y suroriental de la Sierra Nevada, es decir, entre los Tomoco de Nengra y Yaré respectivamente, y los Chimila de las selvas y llanuras bajas de las inmediaciones de Mompox. Arqueológicamente aún no se han realizado estudios detallados sobre su cerámica, pautas funerarias, etc. Esto contrasta con la información que se tiene sobre los antiguos pobladores que habitaron al occidente del río Magdalena; según Plazas y Falchetti (1986), se pueden diferenciar cuatro estilos de alfarería: cerámica con desgrasante de fibra (siglos XVII al VII a.C), cerámica granulosa incisa (siglo II a.C – siglo VI d.C.), cerámica modelada pintada (siglos VI al X d.C) y cerámica incisa alisada (siglo XIII a XVI d.C.).

En su momento, Reichel Dolmatoff (1986) destacó un horizonte cerámico en la margen oriental del río Magdalena en inmediaciones de los municipios de Zambrano y Plato, más antiguo que las ocupaciones Chimilas. La cerámica descrita por Reichel posee buen acabado, es de color gris claro o negruzco, con decoración incisa fina y trazados geométricos cuidadosos que cubren la parte superior de los recipientes. El autor propuso designarla como cerámica formativa del segundo horizonte inciso.

En cuanto al área del bloque Guama, donde se localiza el pozo Pedernalito 1X, el potencial arqueológico tiende a ser alto en inmediaciones de la cabecera municipal de Ariguaní. Esto se aprecia con claridad en las colecciones privadas de habitantes de la región y por las referencias de hallazgos casuales y de gaaquería.

En un proyecto de exploración sísmica, Romero (2007) pudo observar piezas de cerámica que algunos habitantes conservan en sus casas, encontradas en el casco urbano, cerca del actual cementerio municipal. La riqueza de formas y estilos similares a las de otras regiones sugiere que en la zona hubo un activo contacto entre comunidades indígenas. Por ejemplo, el tipo de cerámica Negra Incisa (encontrado en Ariguaní) es similar a la cerámica Tairona de la Sierra Nevada, mientras que el tipo Rojizo granular (encontrado en Ariguaní) guarda relación con el tipo Rojizo bañado que se encuentra a lo largo del Bajo Río Magdalena. La diferencia puede deberse a que la superficie del material está muy erosionada, dejando expuesto el desgrasante de arena de río.

En las colecciones particulares, también se aprecia cerámica de color habano con textura compacta, rica en formas y con decoraciones incisas y antropomorfas. Posiblemente propia de los indígenas Chimila, aunque algunas vasijas son muy parecidas a las del tipo Alisado sencillo de los Zenúes del Bajo San Jorge, que se extendió por el occidente del Bajo Río Magdalena. Hallazgos de esta cerámica se han encontrado en San Pedro Sucre (Romero 2006).

Los habitantes de la región también han encontrado narigueras en oro, asociadas a entierros humanos. Asimismo, cuentas de collar elaboradas en concha y en cerámica. Paradójicamente, ninguna de las casas de la cultura de los centros urbanos en el área de influencia del programa sísmico (Ariguaní y Astrea), posee colecciones ni programas de recuperación arqueológica.

En las **Fotografías 1 a 6** se muestran algunos vestigios arqueológicos fotografiados por Romero (2007) en el marco de un proyecto de exploración sísmica y que en ese entonces formaban parte de las colecciones particulares de los habitantes de Ariguaní.



Fotografía 1. Hallazgos en inmediaciones de la Línea 01 STK 1036, corregimiento de Prevención



Fotografía 2. Hallazgos en jurisdicción de Ariguaní



Fotografía 3. Hallazgos en Ariguani.



Fotografía 4. Hallazgos en Ariguani.



Fotografía 5. Hallazgos en Ariguani



Fotografía 6. Orfebrería prehispánica de Ariguani

Realmente, son muy pocas las investigaciones arqueológicas en el municipio de Ariguani (Romero 2007 y Rodríguez 2010), por lo tanto, la prospección del pozo en referencia se suma a los esfuerzos de empezar a construir una base de conocimiento arqueológico del municipio.

3. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

En la prospección, tal como ya se mencionó, no se encontraron vestigios arqueológicos de ningún tipo. En las **Fotografías 7 a 12** se puede apreciar detalles de la prospección y del paisaje en el pozo Pedernalito 1X. Esta es un área plana que fue cultivada intensivamente en la que el suelo ha sido fuertemente intervenido por los frecuentes arados.



Fotografía 7. Prospección Pedernalito 1X.



Fotografía 8. Detalle apique en Pedernalito 1X.



Fotografía 9. Prospección Pedernalito 1X.



Fotografía 10. Detalle apique Pedernalito 1X.



Fotografía 11. Prospección en Pedernalito 1X.



Fotografía 12. Detalle apique Pedernalito 1X.



Fotografía 13. Vía de acceso Pedernalito 1X.



Fotografía 14. Vía de acceso Pedernalito 1X.

En las **Fotografías 15 y 16** se muestra la actividad de inducción de arqueología al personal de topografía que se encontraba en el área durante la prospección arqueológica y a integrantes de la comunidad local que fueron contratados para la prospección.



Fotografía 15. Inducción de arqueología.



Fotografía 16. Inducción de arqueología.

En cuanto a la **capacidad de gestión cultural** (orientada hacia la arqueología) de la comunidad veredal y del gobierno de Ariguaní, hay que mencionar que si bien en los planes de desarrollo actuales no se contemplan programas o proyectos orientados a la investigación y preservación del patrimonio arqueológico; la Universidad del Magdalena cuenta con un departamento de Antropología. Por lo tanto, la gestión de patrimonio local puede canalizarse a través de esta entidad.

4. ZONIFICACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Siguiendo los lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva del ICANH (2010) y los resultados de investigación arqueológica, se puede decir que:

- a- En la vereda Año Nuevo, del municipio de Ariguaní, no hay áreas declaradas como protegidas arqueológicamente ni históricamente, como tampoco hay sitios arqueológicos previamente conocidos. Esto contrasta con las evidencias mencionadas en el contexto regional en el mismo municipio.
- b- El sector del pozo Pedernalito 1X se ubica cerca al Arroyo El Bálsamo. Geomorfológicamente, el terreno del pozo corresponde a una zona plana y el trazado de la vía a terreno ondulado con colinas bajas y pequeños sectores inundables en temporada de lluvias. Geológicamente, el área se formó a partir de depósitos aluviales del cuaternario. El suelo es arcilloso de baja fertilidad.
- c- En cuanto a los suelos de las áreas objeto de interés, predominan los suelos asociados a formas aluviales. Son suelos aptos para la actividad agropecuaria por sus características topográficas y condiciones de drenaje. El uso de los suelos ha estado orientado a actividades agrícolas y la vocación de uso de suelos aptos para cultivos tropicales de agricultura comercial. Recientemente, en el área ha habido intensa actividad ganadera.
- d- Por las características antes descritas se infiere que un eventual sitio arqueológico en el área objeto de estudio pudo haber estado sometido a un alto riesgo de deterioro tanto por factores naturales antiguos como antrópicos recientes (arados y ganadería).

De acuerdo con lo expuesto, la tendencia del área del pozo Pedernalito 1X es de potencial arqueológico bajo.

5. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con las indicaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), un Programa de Arqueología Preventiva comprende un conjunto de actividades diseñadas para preservar el patrimonio arqueológico de la nación durante un lapso de

tiempo determinado. En este caso, la información bibliográfica y el reconocimiento en campo sientan las bases para la formulación de un plan de manejo arqueológico.

En el caso del pozo Pedernalito 1X, la normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) indica que hay que agotar todas las instancias. Por lo tanto, la recomendación es que se monitoreen las áreas que se vayan a intervenir con obras civiles. Las actividades a realizar comprenden:

- ✓ **Monitorear** arqueológicamente las áreas a intervenir. El monitoreo debe realizarse durante la fase de remoción de tierras en las obras civiles. Esta actividad requiere licencia del ICANH.
- ✓ Realizar una **charla taller** a todo el personal de obra sobre preservación del patrimonio arqueológico e incluir a los **habitantes de la comunidad** local en el marco de la **arqueología pública**.
- ✓ En caso de encontrarse hallazgos fortuitos (por ejemplo, una tumba que no haya sido detectada durante la prospección), como mínimo se debe tener en cuenta:

Evitar el saqueo por parte de los miembros de las actividades de construcción o por particulares, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.

Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que pueda ejercer sobre las piezas.

No intentar una excavación arqueológica si no es realizada por un arqueólogo, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación del sitio.

En la siguiente ficha se presenta el **plan de manejo arqueológico** ajustado conforme al resultado de la prospección arqueológica.

PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
OBJETIVOS	
<p>Proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en el área del pozo Pedernalito 1X para dar cumplimiento a la normatividad vigente.</p> <p>Implementar la debida fase de monitoreo arqueológico en el área de afectación e intervención directa con obras civiles si es del caso.</p> <p>Impartir una charla de inducción de arqueología al personal de la obra civil con participación de la comunidad local.</p>	



PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
META			
Desarrollo de las actividades arqueológicas necesarias en el 100% del área que se vaya a intervenir con obras civiles.			
Inducción de arqueología el 100% del personal de la obra civil e interventoría.			
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
ASPECTO	IMPACTOS	EVALUACIÓN FINAL	ELEMENTO AFECTADO
Arqueología preventiva	Pérdida, daño y/o afectación del patrimonio arqueológico.	Baja	Vestigios arqueológicos
ETAPA DE APLICACIÓN		TIPO DE MEDIDA	
Pre-operativa	X	Prevención	X
Construcción y obras civiles vía de acceso y locación	X	Control	
Perforación y Pruebas de Producción		Mitigación	
Abandono y restauración		Restauración	
		Compensación	
ACCIONES A DESARROLLAR			
<p>En caso de encontrarse algún hallazgo arqueológico durante el monitoreo a las obras civiles, se debe:</p> <p>I- Detener temporalmente las obras de construcción en el lugar del hallazgo para dimensionarlo y proceder a rescatarlo.</p> <p>II- Señalizar y realizar un encerramiento de protección. Para la señalización se seguirán los estándares del proyecto. El encerramiento consiste en cercar el lugar para evitar intervenciones no autorizadas sobre el hallazgo.</p> <p>III- Rescatar las evidencias arqueológicas. Comprende las actividades de excavación en área, traslado a sitio seguro de los materiales y análisis de laboratorio. Este conjunto de actividades es específico para cada hallazgo.</p> <p>IV- Liberar el sitio. Una vez concluidas las actividades de rescate del vestigio se pueden reanudar las obras de construcción en el lugar del hallazgo.</p> <p>Junto con la actividad de monitoreo se debe realizar una charla taller a todo el personal de obra (Interventoría y contratistas) sobre preservación del patrimonio arqueológico con participación de la comunidad local. Temas: campo de acción de la arqueología, normatividad vigente, medidas a seguir en caso de hallazgos y resultados del Programa de Arqueología Preventiva.</p> <p>Para todos los elementos o materiales arqueológicos que se recuperen en el transcurso del programa de arqueología se deberá gestionar su posible tenencia en el laboratorio de arqueología de la Universidad del Magdalena, previo aval del ICANH.</p> <p>Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, Coordinación de Arqueología y Patrimonio.</p>			

PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
TECNOLOGÍAS A UTILIZAR				
<p>Los recursos técnicos adecuados para el trabajo de campo son: elementos de registro y documentación de la información (GPS, cámara fotográfica, fichas de campo, jalones, PC) y herramientas de trabajo: palines, palustres, cinta métrica, tablero, bolsas plásticas, etc.</p> <p>Para las charlas – taller se recomienda materiales audiovisuales en el lugar del campamento.</p>				
LUGAR DE APLICACIÓN				
<p>La actividad de monitoreo se realizarán en el área de influencia directa de cada proyecto a construir.</p>				
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN				
<p>Pacific Stratus Energy Colombia Corp.</p>				
PERSONAL REQUERIDO				
<p>Para el monitoreo arqueológico y la charla taller se requiere un profesional de arqueología. En caso de hallazgos fortuitos la empresa debe asignar al menos dos obreros de apoyo para el rescate.</p>				
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
META	INDICADOR	VALOR	RESPONSABLE	TIPO DE REGISTRO
<p>Cumplimiento al 100% de la implementación de las actividades arqueológicas propuestas en el programa de arqueología preventiva.</p> <p>Capacitar al 100% del personal de obras civiles (específicamente el personal encargado de corte, descapote, excavaciones y movimientos de tierra).</p>	<p>(Número de áreas rescatadas o monitoreadas arqueológicamente / Número de áreas específicas a intervenir en la obra civil) x 100</p> <p>(Número de asistentes a las inducciones / Número de personas contratadas) x 100</p>	<p>100%</p>	<p>Arqueólogo</p>	<p>* Licencia de intervención arqueológica expedida por el ICANH.</p> <p>* Informe de las actividades del programa de prospección.</p> <p>* Radicado del informe en el ICANH y aval del ICANH al informe.</p> <p>* Listas de asistencia a la charla taller.</p>

PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	
Monitoreo: durante la construcción de las locaciones de los pozos.	
Charlas de inducción: durante las obras civiles.	
CUANTIFICACIÓN Y COSTOS	
En los costos se deben incluir los gastos de viaje del arqueólogo (transporte, alojamiento, alimentación) y honorarios del arqueólogo.	
En caso de un hallazgo fortuito que implique su rescate arqueológico es importante incluir costos de análisis especiales (por ejemplo, datación por C14).	

6. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Acorde con el plan de manejo propuesto, se propone que se implemente una estrategia de arqueología pública mediante una charla taller de arqueología, orientada al personal de obra e interventoría y a los habitantes de las comunidades locales, contemplando los siguientes aspectos: ¿Qué es arqueología? Importancia cultural de los vestigios arqueológicos, riqueza arqueológica de la zona, acciones a seguir en caso de encontrarse vestigios arqueológicos en el área intervenida, legislación vigente y los resultados obtenidos del Programa de Arqueología Preventiva.

Por otro lado, en el aspecto divulgativo, el conocimiento adquirido al trabajar en una región con cierta regularidad como sucede con los estudios de impacto ambiental del sector de hidrocarburos ofrece elementos para aportar información de base en artículos especializados y ponencias. Esto es importante para que los resultados de las investigaciones se puedan comparar con los de otras investigaciones y para que se puedan hacer llegar a las comunidades locales a través de las casas de la cultura y bibliotecas municipales.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo con los antecedentes arqueológicos, el municipio de Ariguaní es una zona rica en evidencias arqueológicas que desafortunadamente no ha sido investigada. Hace una década, en el casco urbano se encontró un cementerio indígena cuyos vestigios pasaron a formar parte de colecciones particulares. Algunos de estos vestigios se pudieron fotografiar en un proyecto de exploración sísmica en el 2007. Recientemente, en el marco del proyecto Pedernalito 1X se intentó ubicar las mismas colecciones, pero el resultado fue negativo. Esto muestra la importancia de adelantar proyectos de arqueología pública, articulados con centros de investigación como el departamento de

antropología de la Universidad del Magdalena para recuperar vestigios e información valiosa que por lo general se encuentra en hallazgos fortuitos.

La información ambiental y arqueológica disponible no permite, por ahora, establecer claramente una pauta de asentamiento indígena en la zona. Tampoco se puede precisar si el material reportado en los hallazgos fortuitos por parte de las comunidades locales guarda relación con la etnia de los Chimila.

De acuerdo con el resultado del trabajo de campo, la tendencia del área del pozo Pedernalito 1X es de potencial arqueológico bajo.

BIBLIOGRAFÍA

Anschuetz, K. R. Wilshusen & C. Schieck.
2001. An archaeology of Landscapes: perspectives and directions. *Journal of Archaeological Research* 9 (2): 157 – 211.

Deetz, James.
1990. Landscapes as cultural statements. In: *Earth Patterns: Essays in Landscape Archaeology*. W. Kelso & R. Most (Eds.). University Press of Virginia. Charlottesville.

FPC.
1993. *Glosario para la documentación cerámica*. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular. Bogotá.

ICANH.
2010. Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia Dussán.
1953. Investigaciones arqueológicas en el departamento del Magdalena, Parte III. *Arqueología del Bajo Magdalena. Divulgaciones etnológicas* III (4): 9-121. Barranquilla.

Renfrew, Colin y Paul Bahn.
1993. *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Madrid: AKAL.

Rodríguez, Elkin.
2010. Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico proyecto de exploración petrolera reconocimiento y prospección arqueológicas en las áreas de interés geológico La Pinta 1 y Área 2, municipio de Ariguaní, departamento del Magdalena, Colombia: informe final. Ambiental Consultores. Bogotá. Sin publicar.

Romero, Yuri.
2007. Reconocimiento para evaluar el potencial arqueológico en el área de exploración sísmica Guama, Magdalena – Cesar. Municipios de Ariguaní y Astrea. Pacific Rubiales Energy. Bogotá. Sin publicar.

Romero, Yuri.

2006. Reconocimiento y plan de manejo para el EIA de campos de producción de gas en el Bloque La Creciente (Sucre). Ecoforest Ltda – Stratus Oil & Gas. Sin publicar.

Tovar, Hermes.

1993. El Caribe colombiano en la historia del siglo XVI. En: Relaciones y visitas de los Andes. S XVI. Tomo II. Región Caribe. Bogotá: Colcultura.

Uribe, Carlos.

1987. Los Chimila. En: Introducción a la Colombia Amerindia. Bogotá: ICAN.

ANEXO 1.
Coordenadas de todos los apiques excavados durante la prospección

Punto	Coordenadas geográficas (Latitud - Longitud)		Coordenadas planas (Este - Norte)		Altitud
1	N9 39 33.2	W74 07 39.7	994492	1559931	242 m
2	N9 39 37.8	W74 07 29.0	994819	1560072	242 m
3	N9 39 47.5	W74 07 20.2	995088	1560370	242 m
4	N9 39 38.4	W74 07 53.1	994084	1560090	98 m
5	N9 39 38.5	W74 07 53.3	994077	1560092	99 m
6	N9 39 38.5	W74 07 53.6	994068	1560094	99 m
7	N9 39 38.6	W74 07 53.9	994059	1560097	99 m
8	N9 39 38.7	W74 07 54.3	994049	1560099	100 m
9	N9 39 39.0	W74 07 55.1	994023	1560108	98 m
10	N9 39 39.1	W74 07 55.4	994013	1560113	97 m
11	N9 39 39.5	W74 07 56.1	993992	1560124	95 m
12	N9 39 39.7	W74 07 56.8	993973	1560130	94 m
13	N9 39 39.0	W74 07 57.0	993965	1560110	95 m
14	N9 39 38.9	W74 07 56.7	993976	1560104	95 m
15	N9 39 38.6	W74 07 56.3	993986	1560097	96 m
16	N9 39 38.4	W74 07 56.0	993997	1560091	97 m
17	N9 39 38.2	W74 07 55.6	994008	1560084	97 m
18	N9 39 38.0	W74 07 55.3	994017	1560079	98 m
19	N9 39 37.8	W74 07 55.0	994028	1560071	98 m
20	N9 39 37.6	W74 07 54.6	994038	1560066	98 m
21	N9 39 37.4	W74 07 54.3	994049	1560059	99 m
22	N9 39 37.0	W74 07 53.8	994064	1560049	98 m
23	N9 39 36.6	W74 07 54.3	994048	1560036	98 m
24	N9 39 36.8	W74 07 54.6	994038	1560040	98 m
25	N9 39 36.9	W74 07 55.0	994028	1560045	99 m
26	N9 39 37.1	W74 07 55.3	994018	1560050	99 m
27	N9 39 37.3	W74 07 55.6	994008	1560056	99 m
28	N9 39 37.5	W74 07 56.0	993995	1560062	98 m
29	N9 39 37.6	W74 07 56.3	993986	1560066	98 m
30	N9 39 37.7	W74 07 56.5	993981	1560070	97 m
31	N9 39 38.0	W74 07 56.9	993969	1560079	97 m
32	N9 39 38.4	W74 07 57.4	993952	1560089	96 m
33	N9 39 37.2	W74 07 57.9	993937	1560055	98 m
34	N9 39 37.1	W74 07 57.6	993947	1560052	97 m
35	N9 39 37.0	W74 07 57.2	993960	1560047	97 m